

váis el informe!» exclamó Esteban Arago. «Veremos vuestras declaraciones, contestó Ledru-Rollín: yo digo que no existen; no tenemos más que una impaciencia, y es la de confundiros.» Sin embargo, á medida que se distribuyeron los documentos, la Asamblea, que desde luego había desconfiado del informe del Sr. Bouchart, fué modificando su impresión. Sorprendióle el número y el carácter abrumador de las pruebas aducidas. La extrema izquierda volvió á perder el terreno que había ganado en la consideración de la Cámara.

Llegó el día señalado para la solemne discusión. Era el 25 de agosto. El palacio legislativo presentaba el aspecto de las grandes sesiones. La Montaña se hallaba muy excitada, y la derecha más tranquila. Hubo desde luego el desfile de las reclamaciones particulares. Muchos representantes protestaron contra los proyectos ó actitudes que el informe les atribuía. Después de estas explicaciones, escuchadas con visibles muestras de impaciencia, Ledru-Rollín tomó la palabra en medio de un profundo silencio.

Su posición era favorable. Pertenecía á la historia y no á la justicia. Podía emplear todos los medios de una franca defensa personal sin temor de ser procesado. A través de la apología de su conducta se vislumbró luego el ataque contra sus adversarios.

Hay dos clases de informaciones, dijo: las informaciones generales hechas con un espíritu amplio á fin de conocer las necesidades del país, y las informaciones políticas: estas últimas, «son el odio de hombre á hombre, cebándose contra el enemigo, empeñado en herirle, y acarreado la guerra civil y la anarquía.» La información cuyas conclusiones os proponen que aprobéis es una de esas. Con el pretexto de averiguar las causas del atentado del 15 de mayo ó de la insurrección de Junio, se ha formulado una acta de acusación contra el gobierno provisional. Después de defender sus actos como individuo de este gobierno, tomó la ofensiva y dijo, señalando á Odilon Barrot y á sus amigos: «Os llamáis adictos á la República y yo quiero creerlo: pero la queréis como queráis á la dinastía de Orleans que derribasteis sin dejar de quererla... Tenéis cariños desdichados... Sembrasteis la agitación de la reforma: pero al querer dar una lección al gobierno de vuestra elección, le echastéis en brazos de la República.» El orador atenuó luego su programa, quitando á la República roja su significación siniestra: «Queremos, como vosotros, la familia y la propiedad, porque la familia es á menudo la única alegría del hombre del pueblo, y la propiedad, puesta al alcance de todos, es al mismo tiempo la libertad.» Este discurso, que tenía tanto de manifiesto como de defensa, terminó con una conjuración solemne á la representación nacional: «No os mutiléis á vosotros mismos, no entreguéis vuestros colegas: lo que se trata de salvar es la representación nacional: una vez abierta la brecha, ¡quién sabe qué manos violentas pueden agrandarla y arrojarse por ella á la Asamblea toda!»

Luis Blanc sucedió en la tribuna á Ledru-Rollín. El peligro era mayor para él. Cierta es que la Asamblea negóse el 3 de junio á entregarlo á la justicia, y los cargos aducidos después eran más especiosos que reales. Pero la antipatía que su persona inspiraba á muchos, la impopularidad de sus teorías y la ambigüedad de su

papel contribuían á agravar su situación. Al revés de Ledru-Rollín, no hizo nada para calmar á los que ya consideraba como implacables enemigos suyos. Bien por un alarde de audacia en presencia de sus colegas, ó bien por el deseo de rendir un supremo homenaje á sus propias doctrinas, no quiso perder la ocasión de desarrollar su programa. Explicó cómo fué llevado á la presidencia de la Comisión del trabajo: «En ella busqué el triunfo del socialismo, dijo Luis Blanc; pero el socialismo ha sido singularmente desnaturalizado, singularmente calumniado. El socialismo no es más que el desarrollo natural y lógico de esa triple é inmortal fórmula: ¡Libertad! ¡Igualdad! ¡Fraternidad!.. Combatí el principio de la competencia ilimitada. El hombre no es libre si bajo el peso de la miseria no puede desenvolver sus facultades... Los hombres deben tener un derecho igual al desarrollo de sus facultades desiguales.» El orador preconizó la asociación, restableció el texto de sus discursos, explicándolos y justificándolos.

Siendo ya las cinco y media, la sesión, que duraba desde las doce, fué suspendida. Al reanudarse los debates, Luis Blanc volvió á subir á la tribuna, y abandonando las generalidades, procuró justificar su conducta política. Habló del 17 de marzo y del 16 de abril; rechazó toda complicidad con los talleres nacionales, que fueron, no los aliados, sino los adversarios de los delegados del Luxemburgo. Al llegar al 15 de mayo protestó con extrema energía de su inocencia. Ignoraba la manifestación, y al saberla quedó aterrado: no arengó al pueblo sino á instancias de sus colegas: no pronunció las palabras que le atribuían: no estuvo en el Hotel de Ville. En cuanto á la insurrección de Junio, no se enteró de ella hasta que la batalla estaba ya entablada, y no vaciló en reprobarla.

Fatigada de tan larga sesión y hasta cansada de sus propios murmullos, la Asamblea esperaba en silencio el final de aquel alegato. Desde la tribuna, Luis Blanc oyó á uno de sus colegas decir á media voz: «Puedes hablar cuanto quieras, pero estás perdido (1).»

Después de Ledru-Rollín y Luis Blanc, Caussidière presentó también su justificación. Había confiado á una pluma más experta que la suya el cuidado de escribir su defensa. Costándole trabajo mantenerse dentro de aquel cuadro trazado de antemano, interrumpió varias veces su lectura para soltar alguna de las ocurrencias que antes tenían el don de desarmar y divertir á sus adversarios. La indiferencia ó el desdén del auditorio le advirtió que su popularidad se había desvanecido y que su suerte estaba decretada.

Eran las dos de la madrugada. La sesión, salvo una interrupción, había durado catorce horas. El informe era combatido sin defensa. Ninguno de los individuos de la comisión de información se levantó á sostener la obra común. Al bajar Caussidière de la tribuna, la Asamblea, rendida de fatiga, á una hora tan avanzada, por extraordinaria duración de los debates, fué reanimada de pronto por un golpe teatral semi-parlamentario y semi-judicial. El presidente leyó, en medio del universal silencio, una carta del procurador general señor Corne, así concebida:

(1) Luis Blanc, *Histoire de la révolution de 1848*, tomo II, página 203.

IV

«Señor presidente:

»Tengo el honor de depositar en vuestras manos el exhorto que me creo en el deber de presentar para la autorización de procesamiento contra dos miembros de la Asamblea nacional.

»Servíos, señor presidente, poner este suplicatorio en conocimiento de la Asamblea.»

Los dos representantes designados eran Caussidière y Luis Blanc; este último, acusado de complicidad en el atentado de 15 de mayo, y Caussidière, inculpado de participación, no solamente en la empresa del 15 de mayo, sino que también en la insurrección de Junio.

Muchos representantes se hallaban en el secreto del desenlace. Sin embargo, aquella conclusión tan brusca de tan gran debate no dejó de provocar en algunos una sorpresa sincera. En nombre de la extrema izquierda, el Sr. Laurent de l'Ardèche protestó contra aquel «acoplamiento monstruoso de un acto político con un acto judicial.» Teodoro Bac protestó contra «aquel golpe teatral preparado con mucha anticipación.» A pesar de estas protestas, la Asamblea desechó por una gran mayoría todo aplazamiento. El general Cavaignac, que oyó murmurar en torno suyo las palabras «sorpresa y escamoteo,» subió á la tribuna para afirmar que el suplicatorio para el procesamiento era el resultado, «no de la información política, sino de la instrucción judicial que se había desarrollado paralelamente á la información... Si el exhorto es presentado hoy aquí, es únicamente por el deseo muy legítimo de evitar un doble é irritante debate.» Surgió todavía otra cuestión: el suplicatorio, ¿iba á ser enviado á las secciones, ó iba á ser objeto de una declaración de urgencia? «¿Cómo es posible, exclamó Teodoro Bac, deliberar con urgencia, á las tres de la madrugada, sobre una proposición que tiene por objeto enviar dos representantes ante una comisión militar?» A instancias del guardasellos Sr. Marie, apoyado por Dupin, declaróse la urgencia. Bac y Flocón tentaron un supremo esfuerzo en favor de los representantes amenazados. Pero la Asamblea estaba resuelta á concluir y nada pudo hacerle cambiar de resolución. A las cinco de la mañana, después de una sesión de cerca de diez y siete horas, en el momento en que los primeros albores del día hacían palidecer las luces de las arañas, el escrutinio daba los resultados siguientes: el procesamiento por complicidad en el atentado del 15 de mayo era votado, por lo que tocaba á Luis Blanc, por 504 votos contra 252, y respecto á Caussidière, por 477 votos contra 278; la autorización para el procesamiento de Caussidière por participación en la insurrección de Junio era desechada por 458 contra 281.

Ya por indecisión, ya por indiferencia, el gobierno no se apresuró á aprovecharse del fallo de la Asamblea. A la salida de la sesión, Luis Blanc encontró un asilo en casa de uno de sus colegas, el Sr. de Aragón, y tomando horas después el tren del Norte, se dirigió á Inglaterra. Otro tanto hizo Caussidière. Con ellos empezó la serie de los proscritos que, juntándose en el transcurso de los años siguientes en el extranjero, habían de formar más tarde, á las puertas de Francia, en Londres, en Ginebra, en Bruselas, verdaderas colonias de revolucionarios emigrados.

Reorganizadas la guardia nacional y la fuerza pública, castigados los instigadores de trastornos, suprimidos los talleres nacionales, reglamentados los clubs y la prensa, abrogados ó revisados los actos financieros del gobierno provisional, condenados al ostracismo dos de los jefes del partido democrático, todo esto decretado en menos de dos meses, marcaba bien el despertar del espíritu de reacción. Algunas de estas medidas, tales como la deportación en masa, tenían un carácter tan excepcional, que sólo la gravedad del peligro había podido legitimarlas. Constituyéndose en inspirador y ejecutor de tales designios, Cavaignac se había asegurado un puesto aparte entre los restauradores del orden público, y ya no podía repudiar el honor ó la responsabilidad de aquel puesto. Parece, pues, que entre el general y los conservadores de la Asamblea había de reinar el acuerdo más completo. Sin embargo, no era así, y en la época á que hemos llegado, aquella armonía tendía á alterarse. Es que empezaban á ver en Cavaignac dos personajes muy diferentes: el militar, amante sobre todo de la regularidad, de la disciplina, de la obediencia, y que se complacía en encontrar en el partido conservador el reflejo de estos sentimientos; y el republicano, hijo de convencional y hermano del publicista Godofredo, que había recogido las doctrinas democráticas como una herencia y hubiera creído faltar á la piedad filial ó fraternal repudiándolas. Un espíritu firme y verdaderamente sagaz se hubiera entregado sin reserva alguna al partido del orden. Un personaje de humor ducil y conciliador hubiera salido del paso contentando á la vez á los sostenedores de su política y á sus amigos personales. Cavaignac, tan rudo como honrado, creyó que era más equitativo hacer sentir sus rigores á todo el mundo. Puesto entre los antiguos partidos monárquicos que le ofrecían patrióticamente sus votos y las facciones demagógicas que le hacían una guerra incesante, consideróse obligado á extender lo mismo sobre los unos que sobre los otros sus severidades, como si en todos hubiese visto enemigos. Empezó á herir á los republicanos por deber, y á los monárquicos por tradición de familia.

A partir del mes de agosto, se vió apuntar aquella extraña política de compensación. El 21 de dicho mes, el general suspendió *El Representante del pueblo* y otros periódicos demagógicos: el 24 cuidó de suspender *La Gaceta de Francia*. En la memorable sesión del 25 hizo presión con todo el peso de su autoridad para activar el acuerdo de la Asamblea contra Luis Blanc y Caussidière; pero poco antes, al bajar Ledru-Rollín de la tribuna después de haber protestado contra el informe de Quentin-Bouchart, le habían estrechado la mano. Sus agentes le imitaban. El prefecto de policía reprimía los manejos radicales; pero en sus informes dirigidos á la población de París señalaba con afectación los manejos realistas, insinuaciones tanto más condenables cuanto que su falsedad había de ser demostrada por una información parlamentaria. Así se alteraba el espíritu de aquel régimen tan nuevo todavía. El jefe del poder ejecutivo recordaba aún que había salvado á la sociedad en Junio; pero parecía olvidar ya á los que le habían sostenido en aquellos días de prueba y le habían proporcionado aquella ocasión de gloria.

La verdad es que los amigos íntimos del general no podían menos de estimularle en aquella conducta de severidad estrecha y desconfianza mezquina. Ajeno hasta entonces á la política activa, Cavaignac había sido aconsejado, desde su llegada á París, por la camarilla del *National*, gente poco antes liberal y hoy furiosamente reaccionaria, que para hacerse perdonar sus persecuciones contra los radicales perseguía también á los monárquicos. Era su manera de conciliar su cualidad de hombres de la situación con su conciencia de antiguos conspiradores. A Cavaignac le gustó mucho aquel sistema, y los rigores distribuidos alternativamente á derecha é izquierda le parecieron, en su inexperiencia, como otras tantas pruebas de imparcialidad.

Satisfecha de ver que el orden era restablecido, la derecha, noblemente resignada, soportó desde luego aquellos pequeños desengaños y no escatimó sus sufragios. Sin embargo, un día, el 2 de septiembre, ciertas palabras pronunciadas por el general rebasaron los límites de las provocaciones permitidas. En un discurso en que solicitaba la continuación del estado de sitio, Cavaignac, hablando de su padre, que había sido miembro de la Convención, proclamó que «estaba contento y orgulloso de ser hijo de tal hombre.» Momentos después, como si hubiese querido añadir algo á estas palabras, señaló «el espíritu de casta y de legitimidad que especulaba sobre la miseria... Somos, añadió, los enemigos irreconciliables de los que declaran que la República es cosa mala ó insuficiente y no perdonan medio de derribarla... En esta lucha, estamos dispuestos á sacrificarlo todo, nuestra responsabilidad, nuestro reposo, hasta nuestro honor, si la República pudiese exigir jamás semejante sacrificio... Todo el que no quiera la República es nuestro enemigo, ahora y siempre.» Al oír esta salida violenta, la derecha pudo medir el imperio de las influencias de origen ó de camarilla sobre aquel hombre que había prestado tan eminentes servicios. Sin embargo, creyó que se podían atribuir á la inexperta oratoria del general muchas de aquellas torpezas de lenguaje. No sólo calló, sino que votó en gran mayoría la continuación del estado de sitio. Por todas represalias, contentóse con pedir dos días después que la información sobre los manejos de los partidos monárquicos (1) se activase á fin de poder «armar á la

(1) Esta información había sido pedida por Laurent de l'Ardeche; fué enviada á una comisión que dictaminó contra la toma

justicia ó desarmar á la calumnia.» En esto una carta del general Cavaignac al general Changarnier, escrita á propósito de una revista de la guardia nacional, vino á acentuar el discurso del 2 de septiembre. En dicha carta se leían estas líneas: «La nación ha emprendido seriamente, invariablemente, la vía republicana: querer otra cosa sería conspirar á la vez contra sus intereses y contra su voluntad.» No era esto todo. Por aquel entonces corrió el rumor de que el ministerio se proponía enviar representantes en comisión á los departamentos para observar en ellos el espíritu público. Ante tal noticia, nadie creyó que el silencio pudiese continuar. El Sr. Baze, y después de éste el Sr. de Falloux, protestaron enérgicamente contra aquel proyecto: «¿Cuáles serán los poderes de los representantes en cuestión? Si no tienen más que un poder consultivo, es ridículo. Si tienen poderes ilimitados, es la *circular hecha hombre*. ¿A quiénes interrogarán? ¿A los hombres de todos los partidos? Entonces no recogerán más que impresiones contradictorias. ¿A los hombres de un solo partido? En tal caso no obtendrán más que el sentir de una fracción. ¿No temerán despertar el recuerdo de las comisiones extraordinarias de la primera República? Queremos luz, pero luz verdadera, y no poderes indefinidos, imposibles de comprender.» Este lenguaje encontró tal favor en la Asamblea que el ministerio renunció á su propósito.

De esta manera se alejaban paulatinamente uno de otro el general Cavaignac y el partido conservador. Empezaban á desconfiar de aquella energía que ocultaba, en ciertas ocasiones, tanta debilidad. Empezaban á preguntarse si el hombre que en un momento de crisis había salvado á la República sería capaz de gobernarla. Distaban aún mucho de la ruptura completa, pero la unión estrecha no existía ya. Uno de los representantes de la derecha, el Sr. de Kerdrel, marcó con mucho tacto esta aprobación: «El poder, dijo desde la tribuna, el poder hace con frecuencia el bien, pero hace algunas veces, *no el mal, sino el menor bien* (2).» En aquel momento, un grave debate iba á desviar la atención de tales preocupaciones, aunque sin hacerlas olvidar. Era el mes de septiembre y se empezaba á discutir el proyecto de Constitución.

en consideración. (Informe de M. Fayolle, *Monitor* de 1848, página 3048).

(2) *Monitor* de 1848, pág. 2559.

LIBRO NOVENO

LA CONSTITUCIÓN

- SUMARIO: I.—Nombramiento de la comisión de constitución: sus miembros.—Proposición de Odilon Barrot; no es admitida.—El proyecto es redactado y sometido al examen de los delegados de las secciones.—Preámbulo; declaración de derechos; poder legislativo; poder ejecutivo; poder judicial; revisión.—Abrese la discusión pública; incidente relativo al estado de sitio; tres puntos que suscitan un solemne debate: derecho al trabajo; organización del poder legislativo; de la elección de presidente. II.—Derecho al trabajo: sus defensores: Mathieu de la Drôme; el representante Peltier; Crémieux; Ledru-Rollin; Lamartine; Billault.—Memorable discurso de Thiers.—El derecho al trabajo es desechado.—Declaración del gobierno en favor del impuesto proporcional. III.—Organización del poder legislativo. ¿Habrá dos Cámaras? Discursos de Duvergier de Hauranne y Odilon Barrot; la Asamblea decide que no habrá más que una Cámara.—Segunda intención de gran número de representantes; varios de ellos creen encontrar, bien sea en el Consejo de Estado, bien sea en la necesidad de las tres lecturas, una influencia moderadora.—Verdadera explicación del voto. IV. (*Extractado*).—Elección del presidente de la República.—En el seno de la comisión, la elección por el sufragio universal es admitida casi sin contradicción.—Escrutinio del 17 de septiembre; nuevo triunfo de Luis Bonaparte.—Reacción contra el sistema de la elección directa.—Enmienda de Grévy.—Enmienda de Leblond; discurso de Parieu.—Lamartine campeón de la elección directa.—Adopción del proyecto de la comisión.—Temores tardíos de la Asamblea; esfuerzos á fin de limitar el poder presidencial; estos esfuerzos resultan vanos. V.—Voto sobre la totalidad de la Constitución.—Fiesta del 12 de noviembre; impresión general.—La elección presidencial señalada para el 10 de diciembre.

I

La Constitución era el objeto principal del mandato de la Asamblea. En el mes de mayo había nombrado una comisión encargada de preparar este trabajo. Constituida después de varios escrutinios, esta comisión había sido reclutada en todos los grupos parlamentarios, á excepción de la fracción legitimista, que fué excluida. Armand Marrast, Martín de Estrasburgo, Coquerel, Thouret, Dornés, Vaulabelle, Pagés (del Ariège) y Woirhaye representaban en ella el partido de los negocios desde el 24 de febrero. El socialismo había sido introducido en la misma con Víctor Considerant. Corbón representaba el elemento obrero. Se habían reservado muchos puestos á los diputados de las antiguas Cámaras, pues los señores de Tocqueville, Dufaure, Barrot, Vivien, Dupin y Beaumont iban á tener asiento al lado de antiguos republicanos. En fin el Sr. de Cormenin, popular por sus folletos contra el régimen de Julio, y Lamennais, ilustre entre los más ilustres en la prensa, habían parecido naturalmente designados para preparar la ley fundamental del Estado. De diez y ocho miembros, la comisión fué más tarde reducida á quince. Lamennais, espíritu altivo, inquieto, solitario, poco susceptible de colaborar en una obra común, presentó su dimisión: Cormenin juzgó ingenioso satirizar en un folleto el proyecto de sus colegas; finalmente, Dornés, herido de un balazo durante la insurrección de Junio, murió de su herida.

La primera reunión se celebró en 19 de mayo. Odilon Barrot propuso desde luego que se adoptase un método contrario al que habían seguido hasta entonces los confeccionadores de constitución. «En vez de

empezar por crear los grandes poderes públicos, empezemos, dijo, por organizar sólidamente el municipio, que no es más que la familia agrandada; del municipio pasemos al cantón y del cantón al departamento. Imitemos á esos arquitectos inteligentes que asientan los edificios sobre fundamentos sólidos antes de coronarlos. Nuestras instituciones comunales y departamentales se rigen por leyes despóticas del Consulado y del Imperio. ¿Cómo establecer la libertad arriba cuando abajo está el despotismo? ¿Cómo podrán los ciudadanos debatir eficazmente los grandes negocios si no se han acostumbrado al manejo de los asuntos locales? Que la organización del poder central sea el coronamiento y no el principio de nuestra obra.» A estas razones, fuertemente apoyadas por Lamennais y Tocqueville, los doctores de la centralización contestaron invocando la unidad nacional, las tradiciones del espíritu francés, los temores de la vuelta á las influencias de castas. La verdad es que Barrot, por razonable que fuese su proposición, aconsejaba nada menos que una refundición general del derecho público y de las leyes administrativas, empresa inmensa para la cual el momento no era muy propicio. Por una gran mayoría, la comisión se negó á extender su mandato y resolvió ceñirse á la organización de los grandes poderes.

Así limitada la tarea, se tomaron elementos de las Constituciones de la primera República, de la Constitución de los Estados Unidos y de las Cartas de 1814 y 1830. Se proclamaron las libertades fundamentales del ciudadano; se organizó el poder legislativo; se determinaron las atribuciones del poder ejecutivo y de la autoridad judicial y se reglamentó el derecho de revisión. El 17 de junio quedó redactado el primer trabajo,